

## ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE

Acuerdos de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho de la Empresa, alcanzados en su reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2005, que se publican para la mayor y mejor información de los miembros de este Departamento.

- Primero.- PLAN DE ORDENACION DOCENTE. A petición del interesado, prof. Angulo Cascán, se acuerda la supresión de un grupo de practicas -para el presente curso académico- en la asignatura Derecho de la Empresa que se imparte en la EUEE de Huesca, dado el escaso número de alumnos matriculados.

- Segundo.- CURSOS DE DOCTORADO Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN. La Comisión aprueba la primera fase del Doctorado, referida a la propuesta de cursos y líneas para el curso académico 2006/07. La oferta coincide esencialmente con la ya existente y únicamente se han introducido dos novedades y a petición de los interesados:

a) Supresión del curso de doctorado que impartía la profª. Cristina Fernández bajo la rúbrica “Régimen jurídico de la imagen empresarial”.

b) Propuesta de nuevo curso y línea de investigación que formula la profesora Palá Laguna dentro del programa general de “Problemas actuales del Derecho de la Empresa”. El curso, de cuatro créditos, se oferta con el nombre “La financiación de la empresa” y la línea de investigación se denominará “Problemas actuales del Derecho de Sociedades”.

Tercero.- Aun cuando no constituya acuerdo, y en aras de la transparencia con que siempre han actuado los distintos equipos de gobierno de este Departamento, se informa que la Comisión acogió favorablemente la propuesta de postgrado en Derecho que varios miembros del Departamento está elaborando, con todas las dificultades derivadas de la inmediatez y falta de información con que se exige que este órgano se pronuncie. Dada la próxima celebración de un Consejo del Departamento, y con tal ocasión, esta propuesta y otras que cualquier interesado hiciera llegar, serán enviadas junto con la

oportuna convocatoria, a fin de facilitar la presentación de todas cuantas sugerencias se estimen oportunas antes de su aprobación.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2005

Fdo.- Antonio García Gómez  
Secretario del Departamento.